



**SOLUCIONES INTEGRALES
DE INFORMACION**

Bogotá, Septiembre 16 de 2014.

**Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
Doctora, PAOLA MARTINEZ
Ciudad**

JORGE ANDRES HERRERA HIGUERA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá; obrando en nombre y representación de TEGUIA LOGISTICA E INFORMACION S.A.S atentamente acudo a esa entidad a fin de dar cabal respuesta a su requerimiento, relacionado con la posible existencia de un precio artificialmente bajo relacionado con nuestra oferta radicada con ocasión del proceso de selección de mínima cuantía realizada por esa entidad; para ello manifestamos:

1. En el ítem relacionado con el empaste de las 130.000 imágenes, es importante que esa entidad sepa que nuestra empresa para ofertar la tarifa establecida en la oferta en relación con el empaste, lo que se hizo fue una operación financiera al consultar los costos que en material de almacenamiento y cuidado se nos genera a cargo de nuestra empresa por haber adquirido ya hace algún tiempo un gran stock de material para empastado a muy bajo costo y que ala fecha no se ha utilizado, por tanto para nuestra empresa TEGUIA LOGISTICA E INFORMACION S.A.S es mucho mas rentable agotar tales existencias en un proyecto como el convocado por esa entidad y no tener inactivo un stock de mercadería que nos ocupa tiempo de custodia, espacio y vigilancia; por tanto, tales valores al ser suprimidos nos generan una baja en los costos de nuestra operación y por cuya razón podemos ofertar nuestros servicios en los términos en que presentamos nuestra oferta.
2. En cuanto a lo valores establecidos para la microfilmación y digitalización estos corresponden a una media del mercado, sin que por ninguna razón se pueda pensar en una baja artificial de precios; pues esos se han determinado en correspondencia al volumen de imágenes, a la experiencia de nuestra empresa ya la ejecución de otros contratos en curso.

Sin otro particular,

**ANDRES HERRERA
Representante Legal Suplente**

Colombia: Bogotá: Tv. 93 No. 53 - 32 Parque Empresarial El Dorado Bodega 18.
Medellín: El Poblado; Cll 29 No. 41 - 105, Ofi. 1216 PBX: (571) 430 7089 / 300 7131452
e-mail: contactenos@teguiasoluciones.com

www.teguiasoluciones.com